

Manizales, 27 de mayo de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRI RIVERA
Secretaria General

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para los trabajos que se describen a continuación: **CAMBIO RED ACUEDUCTO CONDUCCIÓN SECTOR LA PLAYA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, y que para efectos fiscales y legales el valor del contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 12.639.385) PESOS MCTE INCLUIDO AU** con **MICHAEL ESTEBAN OBANDO SALINAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.053.817.740** de Manizales, actuando en representación legal de **GO INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS S.A.S.** identificada con NIT. **901.786.740-3**.

De conformidad con el artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.